

ANÁLISIS DE ESTUDIO DE MERCADO PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, SCRD recibió por parte del administrador delegado, en octubre de 2024 el Centro Felicidad CEFE Chapinero, equipamiento que cuenta con un área de 10.639,5 mt², conformado por 9 pisos, dos semisótanos, dos mezanines de servicios. Este equipamiento, cuenta con espacios culturales de aula de formación artística, aula de música, aulas múltiples, aulas de audiovisuales, salas labco, biblioteca, salas de exposiciones y teatro urbano con tras escena. Igualmente, el parque vertical, cuenta con espacios recreativos como lo son: la arena polivalente, una piscina semiolímpica, dos piscinas recreativas y gimnasio, de igual forma, cuenta con espacios complementarios así: un restaurante, tres cafés, una cubierta transitable, cuartos técnicos y parqueaderos.

Esta infraestructura cultural, está siendo disfrutada por vecinos del sector, trabajadores, población flotante del sector, estudiantes, deportistas y familias que buscan oferta de acceso público, garantía y ejercicio de los derechos culturales por medio de la participación ciudadana, así como la inclusión social.

En el marco de lo anterior, este extraordinario equipamiento cultural con el que cuenta la ciudadanía se proyecta para convertirse en uno de los más grandes equipamientos para la formación y circulación de las artes escénicas y de actividades recreo deportivas de nuestra ciudad, lo cual implica un aporte relevante al mejoramiento de la infraestructura de los escenarios multipropósitos en el Distrito Capital.

Con el propósito de desarrollar un modelo que permita la generación de ingresos para el escenario la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte diseñó una estrategia con 4 pilares que permiten asegurar la sostenibilidad no sólo económica sino artística, social y ambiental del escenario.

MODELO DE GENERACIÓN DE INGRESOS DEL CEFE Pilares



Dentro del pilar artístico se incluyen los siguientes componentes:

- Invitaciones culturales para artistas
- Programación de cursos pedagógicos en diferentes artes en el CEFE.
- Alianzas, convenios y patrocinios

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte busca consolidar una estrategia que fortalezca el uso de los espacios del equipamiento a través de la circulación artística, deportiva y cultural en la ciudad, buscando promover propuestas contemporáneas que vinculen la producción local, regional, nacional e internacional, optimizando la inversión y los esfuerzos llevados a cabo para lograr un alto impacto de esta programación en la ciudadanía que conlleve a un mayor alcance de las actividades planteadas y desarrolladas.

La programación artística, deportiva y cultural proyecta una expectativa de cubrir la sostenibilidad económica, social y artística Centro Felicidad - CEFE Chapinero, mediante la consolidación de estrategias de programación que se desarrollarán en los diferentes espacios del equipamiento, teniendo en cuenta las características de estos, consolidando la gestión con los sectores artísticos para incrementar la participación de públicos y la generación de ingresos que permitan como se indicó anteriormente el funcionamiento del CEFE.

Por lo tanto, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, en cumplimiento del Artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y siguiendo la guía para la elaboración de estudios del sector publicada por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, realiza el estudio de mercado para este proceso de selección. El objetivo es conocer las características principales del sector y establecer una consulta de precios que permita analizar la viabilidad de la contratación en condiciones ventajosas para la entidad.

Este estudio es fundamental para la Entidad, dado que, conforme a los principios de contratación pública, se busca conocer las ofertas disponibles en el mercado de este tipo de servicios. Esto permite garantizar una participación plural de oferentes en igualdad de condiciones, lo cual resulta clave para seleccionar la oferta más favorable para la entidad.

Considerando que la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte no cuenta con los equipos de Backline que permitan ofrecer espacios artísticos y pedagógicos en el Centro Felicidad Chapinero – CEFE, los cuales son indispensables para fortalecer la formación ciudadana mediante cursos culturales para toda la comunidad, así como para el uso de presentaciones artísticas, se hace necesario la utilización de los elementos objeto del contrato para garantizar la realización de producciones y cursos, como se detalla en el objeto.

1. Aspectos generales del mercado

1.1. Identificación del sector económico

Las actividades objeto del presente proceso que proyecta la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte tiene por objeto la *“adquisición de equipos y accesorios musicales, backline profesional y elementos de infraestructura escénica, destinados a la realización de eventos culturales, procesos formativos, pedagógicos y actividades artísticas en el Centro Felicidad Chapinero CEFE”*. Estas actividades hacen parte del sector terciario de la economía, ya que incluye servicios esenciales para el funcionamiento de la economía, como lo es el comercio.

El sector terciario es muy importante para la economía toda vez que emplea una enorme cantidad de mano de obra, a diferencia por ejemplo del sector secundario y primario, que requieren bienes de capital para su desarrollo. De acuerdo con lo anterior, se identifica que el sector al que pertenece el presente proceso de contratación es el terciario o de servicios, dicho sector engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales y se dedican a la satisfacción de diferentes necesidades de las personas, son necesarias para el funcionamiento de la economía.

1.1.1. Clasificación de códigos UNSPSC

Conforme a lo establecido en los artículos 2.2.1.1.4.1. y 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, modificados por los artículos 2 y 5 del Decreto 0142 de 2023 respectivamente, y según la *“Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080”* expedida

por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el sistema “*The United Nations Standard Products and Services Code® - UNSPSC - Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas*” los servicios se ubican en los segmentos 60 y 70. Siguiendo la metodología indicada en la citada Guía, los servicios requeridos se encuentran identificados en los códigos

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
720000000 - Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	72150000 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	72151600 - Servicios de sistemas especializados de comunicación
600000000 - Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías y equipo educativo, materiales, accesorios y suministros	60130000 - Instrumentos musicales, piezas y accesorios	60131500 - Piezas y accesorios de instrumentos musicales
600000000 - Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías y equipo educativo, materiales, accesorios y suministros	60130000 - Instrumentos musicales, piezas y accesorios	60131600 - Sets de instrumentos musicales

1.2 Aspectos económicos

1.2.1 Economía colombiana¹

Al cierre de 2024 advertimos que Colombia entraba en una fase prolongada de incertidumbre, bajo crecimiento, fragilidad institucional y frentes como la seguridad, relaciones internacionales, salud y el energético con especiales alertas. El Balance 2025 confirma que esas advertencias no fueron exageradas, ni infundadas: describían con precisión el rumbo que terminó tomando la economía y el país.

Inicia el 2026 en medio de hechos relevantes para nuestro país y el mundo. El más extraordinario es sin duda la intervención del gobierno de los Estados Unidos en Venezuela y la detención de Nicolás Maduro para su procesamiento ante la justicia norteamericana. Hecho de gran impacto en términos de política internacional, tendrá con seguridad grandes implicaciones sobre Colombia, en términos de seguridad, migración, relaciones internacionales, como en términos económicos. Si a Venezuela le va bien, a Colombia le va bien. Un buen futuro de Venezuela es quizás la más importante oportunidad para Colombia en el futuro.

Dentro del país terminamos el año lleno de noticias extraordinarias, con grandes implicaciones económicas. La “Emergencia Económica” decretada por el Gobierno, y los decretos que imponen nuevos impuestos a los contribuyentes por más de 16 billones de pesos, son reflejo de varias realidades: i) el Gobierno reconoce que se encuentra en una situación fiscal muy grave, ii) dentro de las soluciones consideradas por el gobierno no estuvo la reducción del gasto público, en su opinión los contribuyentes deben asumir todas las necesidades que tenga el Estado, iii) según el Comité Autónomo de la Regla Fiscal la situación puede ser significativamente más grave que los 16 billones, iv) Colombia paga los intereses más altos de los emisores con riesgos económicos equivalentes, gracias a la inmensa incertidumbre que genera el Gobierno en el mercado, incluyendo la aplicación de la “Cláusula de escape de la regla fiscal” que minó sensiblemente nuestra credibilidad entre los acreedores, v) días antes de la declaratoria de emergencia económica” el Gobierno adelantó una “inusual” operación de tesorería que denota el desespero por la caja y levantó grandes preguntas entre otros acreedores, vi) la deuda pública colombiana ha aumentado más de 370 billones durante los últimos 3 años.

¹ [Balance 2025 y Perspectivas 2026 .pdf](#)

A lo anterior hay que sumarle la convicción que tienen la gran mayoría de los analistas constitucionales de que la “emergencia económica” y las medidas derivadas de la misma, no tienen fundamento, y por lo tanto, a pesar de las múltiples advertencias al gobierno, serán declaradas inconstitucionales en unos meses, generando gran impacto durante su presunción de constitucionalidad, y gran inestabilidad en las reglas jurídicas que afectan las actividades económicas.

En otro frente totalmente distinto, el Gobierno Nacional decretó un aumento salarial del 23,7%. Fue una gran sorpresa, para la mesa de concertación de políticas salariales y laborales, ya que la inflación anual acumulada hasta noviembre había sido de 5.3%, la productividad total de los factores fue determinada por el Dane en 0,91%, el crecimiento del PIB en Colombia para el 2025 se espere sea del 2.9%, se había proyectado una inflación para el 2026 ligeramente superior al 4%, y los representantes de las centrales de trabajadores habían indicado formalmente que su solicitud era de 16%. La decisión del gobierno equivale a 4.6 veces la inflación de 2025, 5.9 veces la que era la inflación proyectada, 8.1 veces el crecimiento del PIB y el 48% de lo solicitado por los trabajadores en su escenario más optimista.

Claro que esto tendrá un efecto en ingresos para alrededor de 2 millones de personas que será importante, que el tema es que tendrá costos inmensos para muchas personas más, especialmente los más de 11.3 millones de trabajadores informales que tienen ingresos inferiores al salario mínimo, para quienes no habrá aumento salarial, pero si gran aumento en el costo de los componentes de la canasta esencial. El resultado será un gran empobrecimiento todos los afectados por la inminente inflación. Una medida populista e irresponsable, pensada solo con lógica electorera que producirá gran daño general.

De otro lado el 26 de diciembre, el Gobierno radicó ante la Registraduría el comité de recolección de firmas para convocar una Asamblea Nacional Constituyente. Se trata de un acto político. Más allá de la probabilidad que le asignemos, constituye un intento por modificar estructuralmente algunos de los pilares fundamentales del modelo social colombiano. El proyecto que dado a conocer incluye la creación de un tribunal constitucional, la modificación al mandato fundacional del Banrepública y de implementar un cambio en el modelo económico del país, que sin ser detallado habla de aumentar la participación del Estado y el mantenimiento del control de los denominados “sectores estratégicos”. Todas señales muy malas para la certidumbre y la libre economía.

1.2.2 Crecimiento económico en Colombia²

El 2025 fue el cuarto año consecutivo que la inflación en Colombia cierra por encima del rango meta fijado por el Banco de la República. En ese tiempo, ha habido diversos choques de distinta naturaleza que han generado presiones inflacionarias que la economía ha tenido que soportar. En concreto, se podría considerar el impulso monetario en el periodo de la pandemia, la crisis mundial de los contenedores, la guerra de Rusia y Ucrania, entre otros.

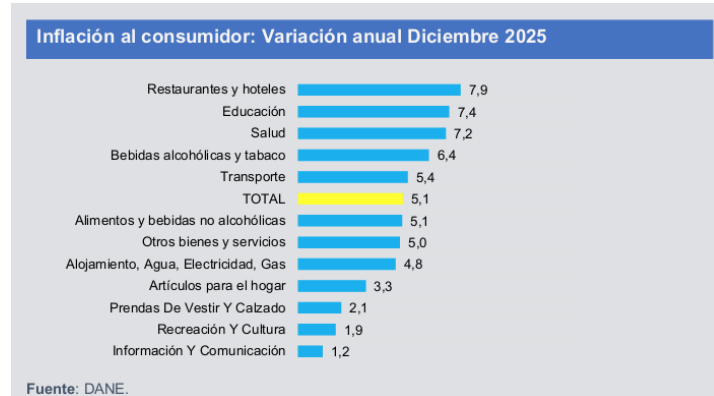
Para el periodo postpandemia, la economía colombiana se enfrentó a un periodo de alta inflación, registrando unas tasas interanuales de hasta 13,34% en marzo de 2023. En consecuencia, la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) respondió subiendo la tasa de política monetaria desde el 1,75% en agosto de 2021 hasta un máximo en mayo de 2023 de 13,25% para luego, a medida que se vivía un proceso de desinflación, la fue ajustando progresivamente a la baja de forma cautelosa hasta el 9,50% a finales de 2024.

Para el final del año pasado el consenso de los analistas era que la inflación estaría en el rango meta o muy cerca de él y que, por tanto, la tasa de interés cerraría en torno al 7%. Para el primer semestre del 2025, se pudo observar una mejora en el cambio del nivel de precios. El año empezó con una inflación de 5,22%, cifra que fue cayendo hasta tocar mínimos del año en junio (4,82%), lo que llevo a la Junta Directiva del Banco de la República

² [Balance 2025 y Perspectivas 2026 .pdf](#)

a bajar la tasa de interés de política monetaria en 25 puntos básicos, ubicándola en 9,25% en mayo. Sin embargo, en el segundo semestre del año el proceso de desinflación no continuó como se esperaba, sino que se estancó alrededor del 5% e incluso se reversionó alcanzando el 5,5% en octubre, para cerrar el año en 5.10%, variación anual de diciembre que afirmó que la desinflación que venía ocurriendo al inicio del año se detuvo.

Por consiguiente, la JDBR se ha mostrado cautelosa en sus decisiones de seguir bajando la tasa de intervención a pesar de que la tasa de interés real sigue siendo alta. En la última reunión del año la Junta Directa del Banco de la República, decidió seguir manteniendo inalterada la tasa de interés de política monetaria en 9,25%.



Para el año completo, las divisiones que presentaron un mayor aumento en el nivel de precios fueron: restaurante y hoteles (7,9%), educación (7,4%), salud (7,2%), bebidas alcohólicas y tabaco (6,4%), transporte (5,4%) y alimentos (5,1%). Por su parte, los rubros que presentaron un menor ritmo de crecimiento en el nivel de precios fueron: prendas y calzado (2,1%), recreación (1,9%), y comunicaciones (1,2%).

1.2.3 Sector cultura³

En el cuarto trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024^p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

³ [DANE - PIB Información técnica](#)

CRECIMIENTO SECTORIAL DEL PIB EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2025

Tasas de crecimiento (%)

Actividad económica	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr / 2024 p	2025pr-IV / 2024 p-IV	2025 pr-IV / 2025 pr-III
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	9,9	11,5	4,6
Comercio al por mayor y al por menor	4,6	3,4	1,6
Administración pública, defensa, educación y salud	4,5	4,8	0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,3	1,5	0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1,1	2,9	0,8
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Valor agregado bruto	2,7	2,3	-0,1
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	2,6	2,3	0,1

Fuente: Dane / Gráfico: LR-MB

El presente estudio del sector tiene como objetivo ofrecer una visión detallada de la situación económica del sector, a través de un análisis de la oferta y la demanda. Lo cual, permitirá identificar las empresas, asociaciones, firmas, compañías y sociedades que ejecutan este tipo de proyectos y que por su capacidad y experiencia podrían participar en este proceso de contratación. Así mismo, se realizará un análisis de la demanda, revisando las condiciones en que se han venido desarrollando en la entidad y en otras entidades vinculadas al sector.

1.2.4 Salario mínimo legal mensual vigente.

El Gobierno Nacional mediante el Decreto 1469 del 29 de diciembre de 2025, confirmó que el salario mínimo 2026 en Colombia será de \$1.750.905 COP, más un auxilio de transporte de \$249.095 COP, para un ingreso total mensual de \$2.000.000 COP para quienes tienen derecho a este beneficio.

Según el Gobierno, este ajuste se enmarca en el concepto de “salario mínimo vital”, es decir, un ingreso que, de acuerdo con su postura, debería garantizar condiciones de vida dignas para los trabajadores y sus familias. Con este anuncio, entraron en vigencia nuevos valores que impactan directamente la contratación laboral, la liquidación de nómina, las prestaciones sociales y las cotizaciones a seguridad social de millones de trabajadores en Colombia.

Año	Salario mínimo	Variación
2026	\$1.750.905	23%
2025	\$1.423.500	9,5%
2024	\$1.300.000	12.07%
2023	\$1.160.000	16.00%
2022	\$1.000.000	10.07%
2021	\$908.526	3.50%

Fuente: Histórico del salario mínimo legal vigente (SMLV). Disponible en: <https://salariominimocolombia.info/historico>

1.2.5 Índice de Precios al Consumidor⁴

En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 5,10% en comparación con diciembre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,91%), Educación (7,36%), Salud (7,20%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,37%) y; por último, Transporte (5,35%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,07%), Bienes y servicios diversos (4,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,31%), Prendas de vestir y calzado (2,12%), Recreación y cultura (1,85%) y; por último, Información y comunicación (1,22%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

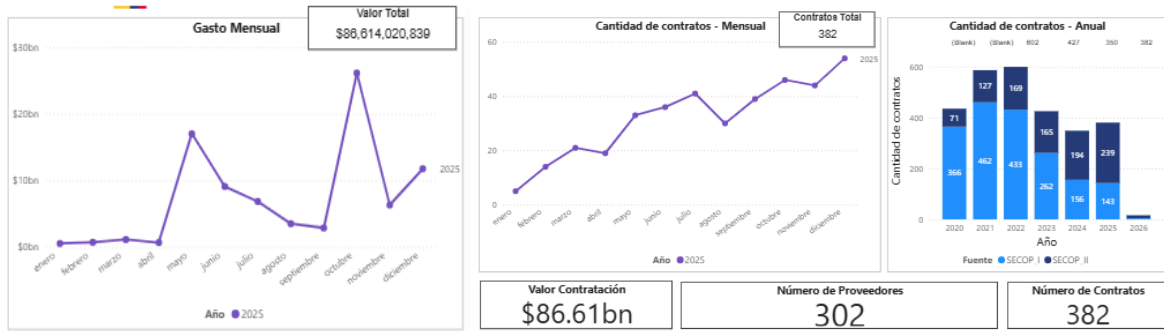
**Cuadro 1. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2024 - 2025**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2024	2025	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,87	0,85	7,91	0,87
Educación	4,41	10,62	0,41	7,36	0,30
Salud	1,71	5,54	0,09	7,20	0,12
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,57	0,09	6,37	0,11
Transporte	12,83	5,19	0,70	5,35	0,72
TOTAL	100,00	5,20	5,20	5,10	5,10
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,31	0,63	5,07	0,95
Bienes y servicios diversos	5,36	3,33	0,18	4,97	0,26
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,96	2,13	4,76	1,48
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,18	0,09	3,31	0,13
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,06	0,07	2,12	0,07
Recreación y cultura	3,79	-0,21	-0,01	1,85	0,06
Información y comunicación	4,33	-0,93	-0,03	1,22	0,03

2. Análisis de la oferta

En este capítulo se procederá a analizar las empresas que pertenecen al sector que impacta el presente proceso de contratación, sus principales características, identificación de posibles proveedores, entre otros. Para identificar a los posibles proveedores, se revisarán las siguientes fuentes de información:

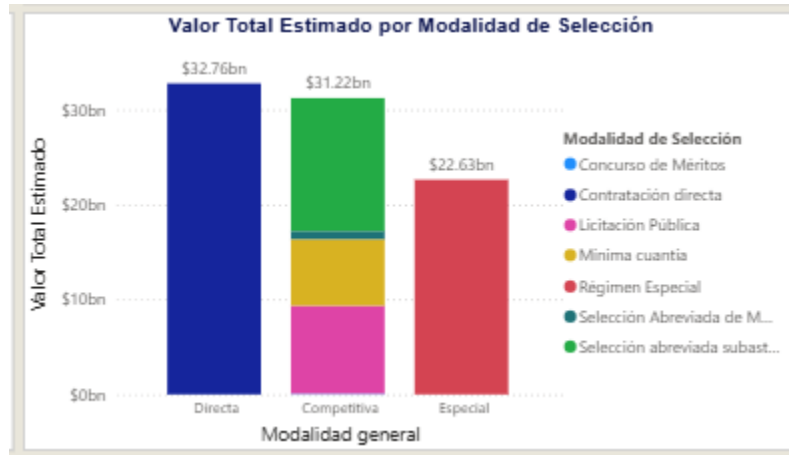
Se procede a analizar los códigos UNSPSC del presente proceso en la herramienta "Modelo de Abastecimiento Estratégico" en la sección análisis de la oferta. En dicha herramienta se observa que en la plataforma de SECOP I y SECOP II para la vigencia 2025 se realizaron alrededor de 382 contratos con 302 proveedores por un valor de \$86.614.020.839, como se evidencia en las siguientes imágenes:



Fuente: Herramienta de análisis de la oferta – Modelo de abastecimiento estratégico (Colombia Compra Eficiente). Consultado el 19 de marzo del 2026

⁴ bol-IPC-dic2025.pdf

Así mismo, se observa que la modalidad de contratación más utilizada para los códigos UNSPSC fue la contratación directa, seguida de la selección abreviada de subasta inversa como se observa a continuación:



Fuente: Herramienta de análisis de la oferta – Modelo de abastecimiento estratégico (Colombia Compra Eficiente). Consultado el 19 de marzo del 2026

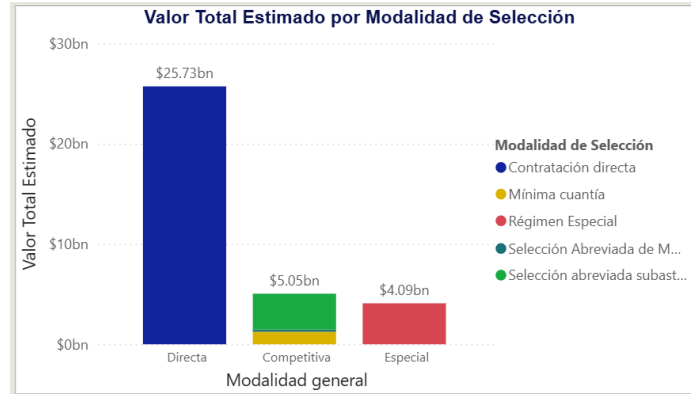
2.1. Oferta – proveedores registrados en Bogotá D.C.

Teniendo en cuenta que el proceso de contratación se desarrollará en Bogotá D.C. y que la entrega de los elementos se debe efectuar en el Centro Felicidad CEFE Chapinero, se procedió a verificar las contrataciones efectuadas por proveedores registrados en el Distrito Capital y que cuentan con el registro de los códigos UNSPSC, evidenciando que en la vigencia 2025 se suscribieron 68 contratos. Como se detalla a continuación:



Fuente: Herramienta de análisis de la oferta – Modelo de abastecimiento estratégico (Colombia Compra Eficiente). Consultado el 10 de abril del 2026

Siendo la modalidad de selección más efectuada la contratación directa, seguida de la selección abreviada por subasta inversa, como se observa en la siguiente gráfica:



Fuente: Herramienta de análisis de la oferta – Modelo de abastecimiento estratégico (Colombia Compra Eficiente). Consultado el 10 de abril del 2026

Por lo tanto, se evidencia que Bogotá D.C. cuenta con diferentes proveedores que pueden presentarse al proceso de contratación de referencia.

2.2. Análisis de MIPYMES⁵

En Colombia el segmento empresarial esta clasificado en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, esta clasificación estuvo reglamentada en la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004); y posteriormente por el Decreto MinCIT No. 957 del 5 de junio de 2019, que rige actualmente.

Detalles de la clasificación principal:

- Microempresa: Ingresos bajos y personal de hasta 10 trabajadores.
- Pequeña empresa: Ingresos moderados y de 11 hasta 50 trabajadores.
- Mediana empresa: Ingresos medios y de 51 hasta 200 trabajadores.
- Gran empresa: Ingresos altos y más de 200 trabajadores.

Siendo el cuadro de clasificación es el siguiente:

Cuadro clasificación 2026 1 UVT= \$52.374 pesos:

Clasificación	Manufactura	Servicios	Comercio
Microempresas	Hasta \$1.234.088.562	Hasta \$1.727.713.512	Hasta \$2.344.731.606
Pequeñas empresas	Superior a \$1.234.088.562 y hasta \$10.736.408.130	Superior a \$1.727.713.512 y hasta \$6.910.801.674	Superior a \$2.344.731.606 y hasta \$22.583.459.304
Medianas empresas	Superior a \$10.736.408.130 y hasta \$90.950.855.310	Superior a \$6.910.801.674 y hasta \$25.298.422.716	Superior a \$22.583.459.304 y hasta \$113.164.082.808
Grandes empresas	Superior a \$90.950.855.310	Superior a \$25.298.422.716	Superior a \$113.164.082.808

⁵ [Clasificación de Empresas en Colombia | Bancóldex](#)

Por otra parte, según el RUES de la Cámara de Comercio en su último reporte publicado en la página web⁶, el registro de nuevas empresas en 2024-1 y 2025-1 fue el siguiente:

Tabla 4. Empresas creadas por sector económico

Sector económico	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Comercio	64.500	66.626	3,3%	1,2%
Servicios	73.857	75.249	1,9%	0,8%
Agricultura	2.932	3.401	16,0%	0,3%
Resto	4.468	4.792	7,3%	0,2%
Extracción	461	472	2,4%	0,0%
Industria	17.037	16.498	-3,2%	-0,3%
Construcción	7.486	6.869	-8,2%	-0,4%
Total	170.741	173.907	1,9%	1,9%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Según la información obtenida del Registro único Empresarial y Social (RUES), Al comparar la evolución de la creación de empresas entre el primer semestre de 2024 y 2025, según el tamaño definido por el valor de sus activos, se evidencia un aumento del 1,9% en la creación de microempresas, que además explican en su totalidad el crecimiento neto en el periodo. En contraste, se observa una disminución del 12,6% en la creación de pequeñas empresas, del 15% en las medianas y del 62% en las empresas grandes. Estos resultados reflejan que el dinamismo empresarial en el primer semestre de 2025 se concentró en el segmento de las microempresas, que siguen representando la principal vía de emprendimiento en el país.

Gráfico 1. Creación de empresas según organización jurídica



⁶ [dinamica-de-creacion-de-empresas-en-colombia-op2-web.pdf](#)

En 2025, la creación de empresas alcanzó su mayor nivel en marzo y el más bajo en abril. Se resalta que, al cierre del semestre, se evidenció un repunte en la creación de empresas en comparación con el mismo periodo de 2024.

Gráfico 2. Creación de empresas por mes



Al comparar la evolución de la creación de empresas entre el primer semestre de 2024 y 2025, según el tamaño definido por el valor de sus activos, se evidencia un aumento del 1,9% en la creación de microempresas, que además explican en su totalidad el crecimiento neto en el periodo. En contraste, se observa una disminución del 12,6% en la creación de pequeñas empresas, del 15% en las medianas y del 62% en las empresas grandes. Estos resultados reflejan que el dinamismo empresarial en el primer semestre de 2025 se concentró en el segmento de las microempresas, que siguen representando la principal vía de emprendimiento en el país.

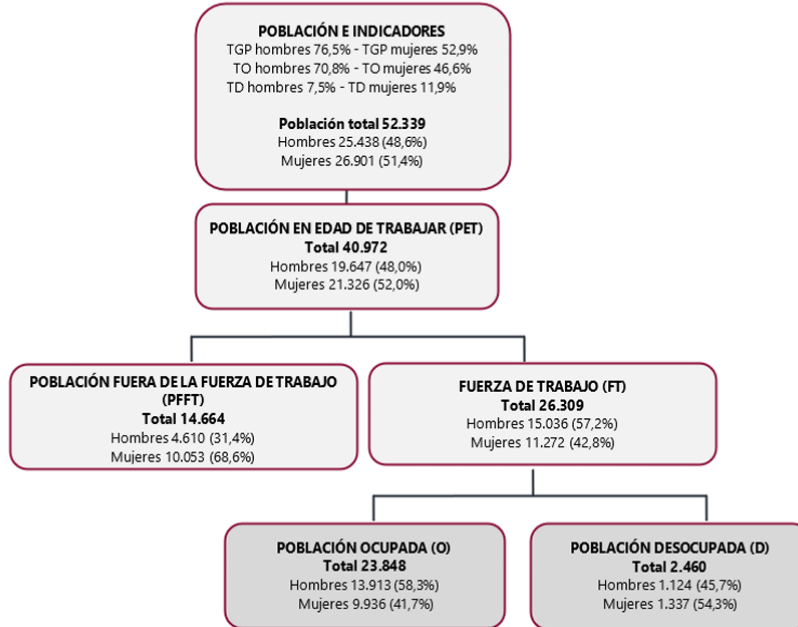
Por lo tanto, se evidencia la existencia de personas jurídicas con la condición de MIPYMES en el sector de servicios que podrían participar en el proceso y ejecutar el futuro contrato. En consecuencia, del análisis realizado se puede establecer condiciones favorables en cuanto a los factores diferenciales para acreditar experiencia en el proceso de contratación en promoción del acceso a este tipo de empresas.

3. Análisis empresas de mujeres⁷.

Para el trimestre móvil diciembre 2025 - febrero 2026, la tasa de desocupación para las mujeres fue 11,9% y para los hombres 7,5%.

⁷ [bol-GEIHMLS](#)

Gráfico 2. Indicadores de mercado laboral según sexo
Total nacional
Trimestre móvil diciembre 2025 - febrero 2026



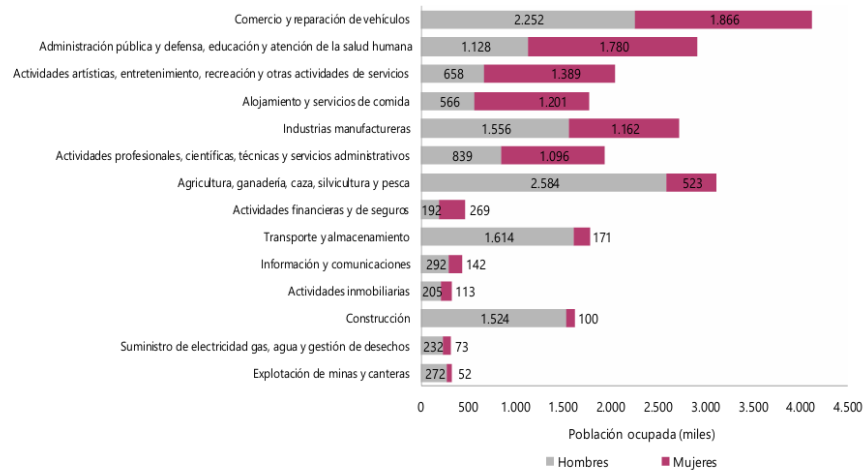
Para el total nacional en el trimestre móvil diciembre 2025 - febrero 2026, la diferencia entre hombres y mujeres en la tasa global de participación (TGP) se ubicó en 23,6 puntos porcentuales (p.p.), en la tasa de ocupación (TO) fue 24,2 p.p. y la brecha de la tasa de desocupación (TD) en 4,4 p.p.

Tabla 1. Brechas en Tasa global de participación (TGP), ocupación (TO) y desocupación (TD)
Total nacional
Trimestre móvil diciembre 2025 - febrero 2026

Tasas	Diciembre 2025 - febrero 2026		
	Hombres	Mujeres	Brecha en p.p.*
TGP	76,5	52,9	23,6
TO	70,8	46,6	24,2
TD	7,5	11,9	4,4

En el trimestre móvil diciembre 2025 - febrero 2026, las ramas de actividad con mayor número de mujeres ocupadas fueron Comercio y reparación de vehículos (1.866 miles), seguido de Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1.780 miles), Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (1.389 miles) y Alojamiento y servicios de comida (1.201 miles).

Gráfico 3. Distribución de mujeres y hombres ocupados según rama de actividad
Total nacional
Trimestre móvil diciembre 2025 - febrero 2026



Por lo tanto, dado que el proceso se enmarca en el sector comercial, así como otras actividades de servicios. En consecuencia, del análisis realizado se puede establecer condiciones favorables en cuanto a los factores diferenciales para acreditar experiencia en el proceso de contratación en promoción del acceso a este tipo de empresas.

4. Comportamiento de gasto histórico

Tras la revisión del comportamiento histórico de contratación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), se evidenció que no existen antecedentes contractuales relacionados con la adquisición de elementos de backline. Esto significa que, en los registros de contratación previos, no se han celebrado contratos cuyo objeto haya sido la compra de dichos equipos, lo cual marca un precedente importante en la planeación actual, dado que se trata de una necesidad nueva para la entidad.

De manera complementaria, se efectuó un análisis comparativo con procesos de contratación similares en otras entidades estatales. En este ejercicio se observó que, en lugar de adquirir los elementos de backline, dichas entidades optan por la modalidad de alquiler, incluyendo dentro del servicio la logística de montaje y desmontaje de los equipos.

En contraste, la SCRD cuenta actualmente con un equipo técnico que ejecuta directamente las actividades contractuales de montaje y desmontaje en el Centro Felicidad Chapinero (CEFE), lo cual hace innecesario replicar el modelo de contratación de otras entidades. Por esta razón, no resulta procedente establecer un comparativo directo entre los procesos de adquisición de la SCRD y los de otras instituciones, ya que las condiciones operativas y logísticas difieren sustancialmente.

Este análisis permite concluir que la decisión de la SCRD de avanzar hacia la adquisición de elementos de backline responde a una necesidad específica de fortalecer la infraestructura cultural y recreativa de la localidad, garantizando autonomía en la gestión de recursos y sostenibilidad en el tiempo.

No obstante, de la revisión efectuada, se observa que el proceso de alquileres de backline es poco común, siendo la Orquesta Filarmónica de Bogotá e IDARTES las principales entidades que llevan a cabo. Estas entidades han utilizado modalidades de subasta inversa para estos contratos.

5. Aspectos técnicos

Los elementos que se adquirirán mediante el proceso de contratación son profesionales y de alta especialización, por lo tanto, en atención al estudio de mercado realizado se observó que implican un costo elevado, lo que puede ocasionar disponibilidad limitada en el mercado nacional. En consecuencia, es posible que los proponentes no cuenten con inventario inmediato de la totalidad de elementos al momento de la adjudicación, razón por la cual resulta necesario prever tiempos de importación que permitan garantizar su suministro oportuno dentro del contrato.

En el caso de los equipos electrónicos como teclados, sintetizadores y tarjetas digitales, los tiempos de importación se ven condicionados por la exigencia de certificaciones internacionales de seguridad eléctrica y compatibilidad electromagnética, así como por controles aduaneros sobre componentes digitales sujetos a restricciones comerciales. Estos procesos técnicos de validación y nacionalización pueden extender los plazos de ingreso al país, incluso cuando el fabricante tiene disponibilidad inmediata.

Asimismo, los accesorios metálicos y gabinetes de amplificación presentan tiempos de importación más largos por su peso y volumen, que obligan a transporte especializado y a inspecciones detalladas en puertos o aeropuertos. En conjunto, estas condiciones técnicas justifican la necesidad de contemplar dos pagos en la ejecución del contrato, con el fin de garantizar la adquisición de los elementos en dos momentos diferenciados y evitar que el flujo de caja del contratista se vea afectado por la concentración de la inversión en el momento de la compra.

6. Aspectos regulatorios

Estatuto tributario – artículo 468

*La tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%) salvo las excepciones contempladas en este título

A partir del año gravable 2017, del recaudo del impuesto sobre las ventas un (1) punto se destinará así:

- a) 0.5 puntos se destinarán a la financiación del aseguramiento en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- b) 0.5 puntos se destinarán a la financiación de la educación. El cuarenta por ciento (40%) de este recaudo se destinará a la financiación de la Educación Superior Pública.

7. Criterios diferenciales Decreto

8. Análisis del mercado

La Entidad a través de la plataforma SECOP II, publicó el evento de cotización COT-DACP-003-2026, el cual inició el 24 de febrero de 2026 y presentó 2 adendas mediante las que se amplió el cronograma del proceso con el propósito de recibir cotizaciones, por lo tanto, la fecha para la presentación de ofertas culminó el 16 de marzo de 2026.

El proceso de cotización tuvo un alcance a 359 proveedores, de los cuales 3 mostraron interés y se recibió una cotización mediante el aplicativo como se observa a continuación:



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE

Proceso : Cotización proceso de backline CEFE - COT-DACP-003-2026 (Id.CO1.BDOS.10027504)

Solicitud de información a los Proveedores
COT-DACP-003-2026 [Ver análisis] [Preguntar]

Unidad de contratación DIRECCIÓN DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO
Ver Entidad

Proceso de cotización para la adquisición de equipos y accesorios musicales, backline profesional y elementos de infraestructura escénica, destinados a la realización de eventos culturales, procesos formativos, pedagógicos y actividades artísticas en el Centro Felicidad Chapinero CEFE

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 16/03/2026 11:00 PM - Fecha de publicación 24/03/2026 2:31 PM

PROVEEDORES

Información 3
Competidores 1
359

LINEA DE TIEMPO

Fecha de publicación de concurso 24/03/2026
Plazo para solicitar aclaraciones 27/03/2026
Presentación de ofertas 16/03/2026

LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
COT-DACP-003-2026	SC SYSTEM INTELLIGENCE SAS	12/03/2026 11:48 AM	200.000.000

Opciones
OBSERVACIONES AL PLEGO DE CONDICIONES
No tiene ninguna observación a los documentos del proceso
MENSAJES
Crear

Fuente: community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10063971&isFromPublicArea=True&isModal=False

De igual forma, la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio recibió dos cotizaciones mediante correo electrónico como se observa a continuación:

☐ ☆ David, Pablo 2	Recibidos Fwd: Cotización Estudio de Mercado - backline Música CEFE - Buenas tardes, adjuntamos neuvamente cotización de Back Line de Música para CEFE. Cualquier inquie...	16 mar
	Formato cotiza...	
☐ ☆ Andrea, yo 2	Recibidos Cotización proceso de backline CEFE - Cordial saludo. Con mucha motivación comparto mi interés en poder colaborar con ustedes. Ya he realizado el cargue de mi of...	12 mar
	image.png Formato cotiza...	
☐ ☆ David Arturo Cortes.	Recibidos Fwd: PRESENTACION OFERTA COT-DACP-003-2026 SC SOLUCIONES INTEGRALES SAS NIT 901340688-3 - --, arturo cortés. Coordinador General Centro Felicidad S...	13 mar
	Formato cotiza...	

Fuente: correo electrónico SCRD

Así las cosas, vencido el plazo para la recepción de cotizaciones por parte de los proveedores del sector, manifestaron interés las siguientes empresas:

ítem	Proveedor
1	SC SYSTEM INTELLIGENCE SAS
2	AVI HI TECH SAS
3	SC SOLUCIONES INTEGRALES SAS

A continuación, se relacionan los valores:

Requerimiento entidad				SC Soluciones Integrales SAS			AVI HI TECH SAS			SC SYSTEM INTELLIGENCE SAS		
N o.	Ítem	Unid ad	Cantid ad	Valor unitario	IVA	Valor final	Valor unitario	IVA	Valor final	Valor unitario	IVA	Valor final
1	Batería acústica profesional – shell pack 5 cuerpos	Unida d	1	\$ 12,833,333	\$ 2,438,333	\$ 15,271,666	\$ 16,185,000	\$ 3,075,150	\$ 19,260,150	\$ 13,833,333	\$ 2,628,333	\$ 16,461,666

2	Set de platillos profesionales – pack 4 piezas bronce B20	Unidad	1	\$ 6,855,555	\$ 1,302,555	\$ 8,158,110	\$ 8,020,900	\$ 1,523,971	\$ 9,544,871	\$ 6,855,555	\$ 1,302,555	\$ 8,158,110
3	Teclado escénico profesional 88 teclas contrapesadas (multimotor)	Unidad	1	\$ 19,838,889	\$ 3,769,389	\$ 23,608,278	\$ 22,041,500	\$ 4,187,885	\$ 26,229,385	\$ 18,838,889	\$ 3,579,389	\$ 22,418,278
4	Sintetizador polifónico analógico profesional 10 voces – 61 teclas	Unidad	1	\$ 14,430,000	\$ 2,741,700	\$ 17,171,700	\$ 15,713,100	\$ 2,985,489	\$ 18,698,589	\$ 13,430,000	\$ 2,551,700	\$ 15,981,700
5	Sintetizador monofónico analógico profesional – 37 teclas	Unidad	1	\$ 12,500,000	\$ 2,375,000	\$ 14,875,000	\$ 16,965,000	\$ 3,223,350	\$ 20,188,350	\$ 14,500,000	\$ 2,755,000	\$ 17,255,000
6	Soporte profesional de teclado – estructura cerrada en acero	Unidad	1	\$ 1,253,222	\$ 238,112	\$ 1,491,334	\$ 1,466,200	\$ 278,578	\$ 1,744,778	\$ 1,253,222	\$ 238,112	\$ 1,491,334
7	Accesorio de segundo nivel para soporte de teclado (second tier)	Unidad	1	\$ 539,444	\$ 102,494	\$ 641,938	\$ 631,150	\$ 119,919	\$ 751,069	\$ 539,444	\$ 102,494	\$ 641,938
8	Cabezal valvular profesional para guitarra eléctrica – 100 W RMS – 4 canales	Unidad	1	\$ 10,211,111	\$ 1,940,111	\$ 12,151,222	\$ 10,776,900	\$ 2,047,611	\$ 12,824,511	\$ 9,211,111	\$ 1,750,111	\$ 10,961,222
9	Gabinete profesional para guitarra eléctrica – 4x12 cerrado, inclinado, 300 W RMS	Unidad	1	\$ 9,000,000	\$ 1,710,000	\$ 10,710,000	\$ 9,945,000	\$ 1,889,550	\$ 11,834,550	\$ 8,500,000	\$ 1,615,000	\$ 10,115,000

10	Cabezal valvular profesional para bajo eléctrico – 300 W RMS con DI XLR	Unidad	1	\$ 14,500,000	\$ 2,755,000	\$ 17,255,000	\$ 16,000,000	\$ 3,040,000	\$ 19,040,000	\$ 16,000,000	\$ 3,040,000	\$ 19,040,000
11	Gabinete profesional para bajo eléctrico – 8x10 cerrado, 800 W RMS, 4 ohm	Unidad	1	\$ 9,000,000	\$ 1,710,000	\$ 10,710,000	\$ 11,700,000	\$ 2,223,000	\$ 13,923,000	\$ 10,000,000	\$ 1,900,000	\$ 11,900,000
12	Congas profesionales – set (conga 11,75" + tumbadora 12,5")	Unidad	1	\$ 7,682,222	\$ 1,459,622	\$ 9,141,844	\$ 8,988,200	\$ 1,707,758	\$ 10,695,958	\$ 7,682,222	\$ 1,459,622	\$ 9,141,844
13	Djembe profesional de madera maciza – 12,5" piel natural	Unidad	1	\$ 3,200,000	\$ 608,000	\$ 3,808,000	\$ 2,574,000	\$ 489,060	\$ 3,063,060	\$ 2,200,000	\$ 418,000	\$ 2,618,000
14	Timbales profesionales de bronce – set 14" y 15" con soporte	Unidad	1	\$ 8,444,444	\$ 1,604,444	\$ 10,048,888	\$ 8,709,900	\$ 1,654,881	\$ 10,364,781	\$ 7,444,444	\$ 1,414,444	\$ 8,858,888
15	Mesa profesional para percusión – acero, superficie antideslizante acolchada	Unidad	1	\$ 2,511,111	\$ 477,111	\$ 2,988,222	\$ 2,937,900	\$ 558,201	\$ 3,496,101	\$ 2,511,111	\$ 477,111	\$ 2,988,222
16	Carro profesional multicart para	Unidad	1	\$ 2,182,222	\$ 414,622	\$ 2,596,844	\$ 2,482,222	\$ 471,622	\$ 2,953,844	\$ 2,482,222	\$ 471,622	\$ 2,953,844

	transporte de backline – todoterreno											
17	Soporte profesional para guitarra/bajo con sujeción automática del mástil	Unidad	1	\$ 651,111	\$ 123,711	\$ 774,822	\$ 410,800	\$ 78,052	\$ 488,852	\$ 351,111	\$ 66,711	\$ 417,822
18	Soporte profesional para saxofón alto/tenor (plegable)	Unidad	1	\$ 372,222	\$ 70,722	\$ 442,944	\$ 372,222	\$ 70,722	\$ 442,944	\$ 372,222	\$ 70,722	\$ 442,944
19	Soporte profesional para clarinete tipo in-bell con 5 apoyos	Unidad	1	\$ 574,444	\$ 109,144	\$ 683,588	\$ 321,100	\$ 61,009	\$ 382,109	\$ 274,444	\$ 52,144	\$ 326,588
20	Tarjeta Dante profesional para consola digital – 64x64 canales con redundancia	Unidad	1	\$ 7,288,889	\$ 1,384,889	\$ 8,673,778	\$ 7,588,889	\$ 1,441,889	\$ 9,030,778	\$ 7,588,889	\$ 1,441,889	\$ 9,030,778
21	Marimba de chonta tradicional del Pacífico colombiano	Unidad	1	\$ 14,666,667	\$ 2,786,667	\$ 17,453,334	\$ 17,160,000	\$ 3,260,400	\$ 20,420,400	\$ 14,666,667	\$ 2,786,667	\$ 17,453,334
22	Tambora tradicional del Caribe	Unidad	1	\$ 2,111,111	\$ 401,111	\$ 2,512,222	\$ 2,111,111	\$ 401,111	\$ 2,512,222	\$ 2,111,111	\$ 401,111	\$ 2,512,222

	colombiano (cumbia)											
23	Tambor llamador tradicional del Caribe colombiano	Unidad	1	\$ 883,333	\$ 167,833	\$ 1,051,166	\$ 916,500	\$ 174,135	\$ 1,090,635	\$ 783,333	\$ 148,833	\$ 932,166
24	Tambor alegre tradicional del Caribe colombiano	Unidad	1	\$ 730,000	\$ 138,700	\$ 868,700	\$ 936,000	\$ 177,840	\$ 1,113,840	\$ 830,000	\$ 157,700	\$ 987,700
25	Par de cununos tradicionales del Pacífico (macho y hembra)	Unidad	1	\$ 1,398,889	\$ 265,789	\$ 1,664,678	\$ 1,625,000	\$ 308,750	\$ 1,933,750	\$ 1,398,889	\$ 265,789	\$ 1,664,678
26	Par de maracas tradicionales colombianas	Unidad	1	\$ 197,444	\$ 37,514	\$ 234,958	\$ 194,444	\$ 36,944	\$ 231,388	\$ 197,444	\$ 37,514	\$ 234,958
27	Par de gaitas tradicionales de cumbia (macho y hembra)	Unidad	1	\$ 971,111	\$ 184,511	\$ 1,155,622	\$ 948,900	\$ 180,291	\$ 1,129,191	\$ 871,111	\$ 165,511	\$ 1,036,622
28	Teclado pedagógico para iniciación infantil – 61 teclas con funciones didácticas	Unidad	1	\$ 2,066,667	\$ 392,667	\$ 2,459,334	\$ 1,566,667	\$ 297,667	\$ 1,864,334	\$ 1,666,667	\$ 316,667	\$ 1,983,334
29	Guitarras acústico-eléctricas pedagógicas (cuerdas nylon)	Unidad	1	\$ 1,173,786	\$ 223,019	\$ 1,396,805	\$ 1,846,000	\$ 350,740	\$ 2,196,740	\$ 1,673,786	\$ 318,019	\$ 1,991,805

				\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
				168,067,227	31,932,773	200,000,000	191,134,605	36,315,575	227,450,180	168,067,227	31,932,773	200,000,000

Por lo tanto, la entidad procedió a revisar la cotización de los ítems requeridos de manera individual y global con el fin de determinar el promedio de estos valores y con ello el presupuesto oficial del proceso de contratación, el cual arrojó lo siguiente:

Requerimiento entidad				Definición promedio valores SCRD	
No.	Ítem	Unidad	Cantidad	Valor final	
1	Batería acústica profesional – shell pack 5 cuerpos	Unidad	1	\$	16,997,828
2	Set de platillos profesionales – pack 4 piezas bronce B20	Unidad	1	\$	8,620,364
3	Teclado escénico profesional 88 teclas contrapesadas (multimotor)	Unidad	1	\$	24,085,314
4	Sintetizador polifónico analógico profesional 10 voces – 61 teclas	Unidad	1	\$	17,283,996
5	Sintetizador monofónico analógico profesional – 37 teclas	Unidad	1	\$	17,439,450
6	Soporte profesional de teclado – estructura cerrada en acero	Unidad	1	\$	1,575,815
7	Accesorio de segundo nivel para soporte de teclado (second tier)	Unidad	1	\$	678,315
8	Cabezal valvular profesional para guitarra eléctrica – 100 W RMS – 4 canales	Unidad	1	\$	11,978,985
9	Gabinete profesional para guitarra eléctrica – 4x12 cerrado, inclinado, 300 W RMS	Unidad	1	\$	10,886,517
10	Cabezal valvular profesional para bajo eléctrico – 300 W RMS con DI XLR	Unidad	1	\$	18,445,000
11	Gabinete profesional para bajo eléctrico – 8x10 cerrado, 800 W RMS, 4 ohm	Unidad	1	\$	12,177,667

12	Congas profesionales – set (conga 11,75" + tumbadora 12,5")	Unidad	1	\$	9,659,882
13	Djembe profesional de madera maciza – 12,5" piel natural	Unidad	1	\$	3,163,020
14	Timbales profesionales de bronce – set 14" y 15" con soporte	Unidad	1	\$	9,757,519
15	Mesa profesional para percusión – acero, superficie antideslizante acolchada	Unidad	1	\$	3,157,515
16	Carro profesional multicart para transporte de backline – todoterreno	Unidad	1	\$	2,834,844
17	Soporte profesional para guitarra/bajo con sujeción automática del mástil	Unidad	1	\$	560,499
18	Soporte profesional para saxofón alto/tenor (plegable)	Unidad	1	\$	442,944
19	Soporte profesional para clarinete tipo in-bell con 5 apoyos	Unidad	1	\$	464,095
20	Tarjeta Dante profesional para consola digital – 64x64 canales con redundancia	Unidad	1	\$	8,911,778
21	Marimba de chonta tradicional del Pacífico colombiano	Unidad	1	\$	18,442,356
22	Tambora tradicional del Caribe colombiano (cumbia)	Unidad	1	\$	2,512,222
23	Tambor llamador tradicional del Caribe colombiano	Unidad	1	\$	1,024,656
24	Tambor alegre tradicional del Caribe colombiano	Unidad	1	\$	990,080
25	Par de cununos tradicionales del Pacífico (macho y hembra)	Unidad	1	\$	1,754,369
26	Par de maracas tradicionales colombianas	Unidad	1	\$	233,768
27		Unidad	1	\$	1,107,145

	Par de gaitas tradicionales de cumbia (macho y hembra)			
28	Teclado pedagógico para iniciación infantil – 61 teclas con funciones didácticas	Unidad	5	\$ 2,102,334
29	Guitarras acústico-eléctricas pedagógicas (cuerdas nylon)	Unidad	10	\$ 1,861,784
Sumatoria valores finales				\$ 209,150,060

La Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio realizó verificación en diferentes páginas de internet en las que se comercializan los ítems 28 y 29 denominados: “*Teclado pedagógico para iniciación infantil – 61 teclas con funciones didácticas*” y “*Guitarras acústico-eléctricas pedagógicas (cuerdas nylon)*”, con el propósito de identificar precios que no estén acorde con el mercado, estableciendo lo siguiente:

Ítem 28

El teclado pedagógico a solicitar cuenta con la siguiente imagen de referencia:



Por lo tanto, generando un estudio en tres lugares diferentes se encuentran los siguientes precios:

Enlace	Características destacadas	Precio aproximado unidad - en Colombia
Yamaha PSR-E373 / PSR-E383	61 teclas sensibles, 650 voces, 260 estilos, funciones educativas (Clases en 3 pasos, Keys to Success), USB Audio/MIDI	\$1.090.000 – \$1.540.000 COP

Casio CT-S1 Casiotone Teclado digital Yaxa Colombia	Portátiles, diseño compacto, 61 teclas con respuesta táctil, hasta 800 tonos y 235 ritmos, altavoces bass reflex, conectividad Bluetooth en algunos modelos	\$1.075.000 – \$2.443.000 COP
Roland GO:Keys / E-X50	61 teclas sensibles, más de 500 sonidos profesionales, función Loop Mix para creación musical, acompañamientos automáticos, altavoces potentes, Bluetooth Audio	\$2.340.000 – \$3.044.000 COP

Por ello, se concluye que el precio del teclado con relación a las unidades requeridas corresponde a una unidad y no a 5 de estas.

Nota: Las marcas y modelos aquí mencionados se presentan únicamente como referencia para efectos de cotización y análisis comparativo de mercado. En consecuencia, estos no corresponden al elemento específico solicitado, sino que obedecen a una caracterización general de las características técnicas y rangos de precios disponibles en el sector.

Ítem 29

En revisión de las guitarras acústico-eléctricas, se toma la siguiente imagen como referencia:



Enlace	Características	Precio aproximado
MercadoLibre – Yamaha CX40 (mercadolibre.com.co in Bing) / Falabella – Yamaha CGX122MC (falabella.com.co in Bing)	Nylon, electroacústica clásica, buena calidad para iniciación e intermedio, sistema de preamplificación sencillo	\$890.000 – \$2.600.000 COP

Casa del Música – Texas KC39CEQ-N casadelmusico.com in Bing) / MercadoLibre – Texas Electroacústica mercadolibre.com.co in Bing)	Nylon, cutaway, modelos pedagógicos básicos, ecualizador de 4 bandas y afinador, buena relación costo-beneficio	\$550.000 – \$850.000 COP
Casa del Música – Admira Málaga casadelmusico.com in Bing) / MercadoLibre – Admira Málaga mercadolibre.com.co in Bing)	Nylon, acabados en cedro y palo de rosa, electroacústicas de gama media-alta, sonido cálido y profesional	\$2.000.000 – \$3.600.000 COP

Por lo tanto, se concluye que el precio del teclado con relación a las unidades requeridas corresponde a una unidad y no a 10 de estas.

Nota: Las marcas y modelos aquí mencionados se presentan únicamente como referencia para efectos de cotización y análisis comparativo de mercado. En consecuencia, estos no corresponden al elemento específico solicitado, sino que obedecen a una caracterización general de las características técnicas y rangos de precios disponibles en el sector.

En cuanto al promedio aritmético descrito anteriormente se genera un resultado de **DOSCIENTOS NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL SESENTA PESOS M/CTE (\$ 209.150.060)** contando los elementos por unidad. No obstante, dado que la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte requiere contar con un numero plural de los ítems descritos anteriormente para ofrecer clases pedagógicas a la ciudadanía en el Centro Felicidad CEFE Chapinero, se procedió a la eliminación de los siguientes ítems:

- (i) Congas profesionales – set (conga 11,75” + tumbadora 12,5”)
- (ii) Timbales profesionales de bronce – set 14” y 15” con soporte
- (iii) Marimba de chonta tradicional del Pacífico colombiano
- (iv) Soporte profesional para saxofón alto/tenor (plegable)
- (v) Soporte profesional para clarinete tipo in-bell con 5 apoyos

La exclusión se fundamenta en que las congas, timbales y marimba corresponden a instrumentos de alto costo y de uso poco frecuente, mientras que los soportes de saxofón y clarinete estaban previstos para músicos con presentaciones en el CEFE, pero al no contar el equipamiento con dichos instrumentos, no resultan prioritarios para esta contratación.

Adicionalmente, se ajustaron las cantidades de los ítems pedagógicos requeridos, quedando así:

- (i) Ítem 26: Par de maracas tradicionales colombianas – **8 pares**
- (ii) Ítem 28: Teclado pedagógico para iniciación infantil (61 teclas) – **6 unidades**
- (iii) Ítem 29: Guitarras acústico-eléctricas pedagógicas (nylon) – **10 unidades**

Lo anterior, para ofrecer diversidad de oferta al público en cuestiones pedagógicas.

La Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio aplicó un análisis financiero basado en la **tendencia de mercado**, entendida como el punto donde convergen los proveedores más competitivos y la oferta que se repite con mayor frecuencia. Este enfoque permite eliminar el “ruido” generado por cotizaciones atípicamente altas y optar por valores con mayor validez estadística.

Eliminando los ítems descritos anteriormente y ajustando las cantidades a solicitar por los ítems 26, 28 y 29 de los elementos requeridos por la Entidad, se consolidaron los siguientes valores:

Requerimiento entidad						Definición de valores SCRD
No.	Ítem	Unidad	Cantidad	medidas	Descripción técnica mínima exigida	
1	Batería acústica profesional – shell pack 5 cuerpos	Unidad	1	Bombo 22"x18"; Tom 10"x7"; Tom 12"x8"; Floor tom 16"x15"; Caja 14"x6,5". Cascos 100% abedul.	Uso escénico e institucional en Teatro Urbano; apta para conciertos, grabación y operación de backline profesional. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS: Bombo 22"x18"; Tom 10"x7"; Tom 12"x8"; Floor tom 16"x15"; Caja 14"x6,5". Cascos 100% abedul. Sistema de montaje de tom independiente. Aros metálicos profesionales. NO SE ACEPTA: No kits estudiantiles/semipro. No mezclas de madera/poplar/MDF. No configuraciones diferentes. No kits 'todo incluido' de gama baja.	\$ 16,997,828
2	Set de platillos profesionales – pack 4 piezas bronce B20	Unidad	1	Hi-hat 15" (par); Crash 16"; Crash 18"; Ride 21". Aleación B20 (80/20).	Uso escénico e institucional en Teatro Urbano; apta para conciertos, grabación y operación de backline profesional. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS: Hi-hat 15" (par); Crash 16"; Crash 18"; Ride 21". Aleación B20 (80/20). Martillado complejo y torneado fino. NO SE ACEPTA: No latón/B8/B10. No líneas estudiantiles. No diámetros distintos. No prensados económicos sin martillado complejo.	\$ 8,620,364
3	Teclado escénico profesional 88 teclas	Unidad	1	Alto 12.09 cm Ancho 128.19 cm	Uso escénico e institucional en Teatro Urbano; apto para conciertos, ensayos y riders profesionales.	\$ 24,085,314

	contrapesadas (multimotor)			Profundidad 34.90 cm	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS: 88 teclas contrapesadas. Motores dedicados (piano acústico, eléctrico, órgano, síntesis). Layers/splits. Cambios sin cortes. Salidas balanceadas L/R. MIDI DIN + USB. Entradas pedales. NO SE ACEPTA: No arreglistas domésticos. No chasis plástico. No menos 88 teclas. No sin controles físicos dedicados. No orientado a hogar/educación básica.	
4	Sintetizador polifónico analógico profesional 10 voces – 61 teclas	Unidad	1	Alto 12.45 cm. Ancho 95.25 cm. Profundidad 41.66 cm	Uso escénico y de estudio en Teatro Urbano; apto para conciertos, composición y grabación. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS: ≥10 voces reales. 2 osciladores analógicos por voz. Filtro LP analógico ≥24 dB/oct. Teclado 61 teclas. Controles físicos dedicados. Memoria de presets. MIDI DIN + USB. NO SE ACEPTA: No digital/VA/híbrido. No <10 voces. No sin controles dedicados. No módulos sin teclado.	\$ 17,283,996
5	Sintetizador monofónico analógico profesional – 37 teclas	Unidad	1	Alto 17.15 cm Ancho 66.98 cm Profundidad 37.47 cm	Uso escénico y de estudio en Teatro Urbano; apto para performance, composición y grabación. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS: 2 osciladores analógicos + suboscilador. Filtro analógico ≥24 dB/oct. 37 teclas. Presets. Arregliador/secuenciador. MIDI DIN + USB. Salidas analógicas. NO SE ACEPTA: No digital/VA/híbrido. No sin controles físicos. No <37 teclas. No orientado a hogar.	\$ 17,439,450

6	Soporte profesional de teclado – estructura cerrada en acero	Unidad	1	Ancho de la base 96.98 cm Fondo de la base 57.48 cm. Capacidad de carga 79.83 kg	Uso escénico e institucional; soporte para teclados pesados en tarima y ensayo. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS: Estructura de acero. Capacidad ≥80 kg. Ajuste de altura con bloqueo mecánico. Base amplia. Compatible con 88 teclas. NO SE ACEPTA: No tipo X simple/doble. No plástico/aluminio liviano. No sin bloqueo seguro.	\$ 1,575,815
7	Accesorio de segundo nivel para soporte de teclado (second tier)	Unidad	1	Segundo nivel 59.99 cm a 101.98 cm Profundidad del nivel 34.49 cm Ancho del nivel 12.19 cm a 72.90 cm	Uso escénico e institucional; configuración de doble teclado en tarima. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS: Acero. Capacidad ≥25 kg. Ajustes de altura/inclinación/profundidad. Fijación mecánica segura. Compatible con teclados hasta 61 teclas en 2º nivel. NO SE ACEPTA: No accesorios universales sin fijación segura. No para soportes tipo X. No plástico/aluminio liviano.	\$ 678,315
8	Cabezal valvular profesional para guitarra eléctrica – 100 W RMS – 4 canales	Unidad	1	Alto 30.99 cm. Ancho 74.93 cm Profundidad 21.34 cm. Peso 22.00 kg	Uso escénico en Teatro Urbano; amplificación principal para guitarra eléctrica en conciertos. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS: 100 W RMS reales. 4 canales. EQ Graves/Medios/Agudos por canal. Master. Presencia/resonancia. Loop send/return. Salidas 4/8/16 ohm. Entrada footswitch. NO SE ACEPTA: No modelado digital. No híbridos. No <100 W. No combos.	\$ 11,978,985
9	Gabinete profesional para guitarra	Unidad	1	Alto 83.01 cm. Ancho 76.00 cm	Uso escénico en Teatro Urbano; gabinete principal para guitarra eléctrica en conciertos.	\$ 10,886,517

	eléctrica – 4x12 cerrado, inclinado, 300 W RMS			Profundidad 35.99 cm Peso 36.40 kg	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS: 4 altavoces de 12". Potencia ≥ 300 W RMS. Impedancia 8 ohm. Closed-back. Formato angled. Contrachapado (no MDF). Asas reforzadas.	
					NO SE ACEPTA: No MDF/aglomerado. No open-back. No <4 altavoces. No <300 W.	
10	Cabezal valvular profesional para bajo eléctrico – 300 W RMS con DI XLR	Unidad	1	Alto 29.21 cm Ancho 60.96 cm Profundidad 33.02 cm Peso 36.29 kg	Uso escénico en Teatro Urbano; amplificación principal para bajo eléctrico en conciertos. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS: 300 W RMS reales. Arquitectura valvular. EQ 3 bandas + medios con frecuencia seleccionable. DI XLR. Salidas 2 y 4 ohm. Loop de efectos.	\$ 18,445,000
					NO SE ACEPTA: No clase D. No híbridos/digitales. No <300 W. No combos.	
11	Gabinete profesional para bajo eléctrico – 8x10 cerrado, 800 W RMS, 4 ohm	Unidad	1	Alto 121.92 cm Ancho 66.04 cm Profundidad 40.64 cm Peso 74.84 kg	Uso escénico en Teatro Urbano; gabinete principal para bajo eléctrico en conciertos. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS: 8 altavoces de 10". Potencia ≥ 800 W RMS. Impedancia 4 ohm. Closed-back. Contrachapado (no MDF). Asas reforzadas y ruedas/sistema transporte.	\$ 12,177,667
					NO SE ACEPTA: No MDF. No <8 altavoces. No <800 W. No open-back/semiabierto.	
13	Djembe profesional de madera maciza – 12,5" piel natural	Unidad	1	Diámetro del parche 31.75 cm Profundidad del cuerpo 63.50 cm	Uso escénico e institucional; percusión tradicional profesional para conciertos y formación avanzada. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS: Diámetro 12,5". Madera maciza. Piel natural. Afinación por cuerdas con anillos reforzados.	\$ 3,163,020

					NO SE ACEPTA: No sintético. No parche sintético. No afinación mecánica. No decorativo.	
15	Mesa profesional para percusión – acero, superficie antideslizante acolchada	Unidad	1	Ancho 55.88 cm Profundidad 48.26 cm	Uso escénico e institucional; soporte de percusión menor y accesorios en tarima, ensayo y grabación. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS: Acero. Superficie amplia con recubrimiento antideslizante/acolchado. Capacidad ≥ 35 kg. Altura ajustable con bloqueo mecánico. NO SE ACEPTA: No doméstica. No sin ajuste. No sin recubrimiento antideslizante. No estructura liviana.	\$ 3,157,515
16	Carro profesional multicart para transporte de backline – todoterreno	Unidad	1	Capacidad de carga 226.80 kg. Largo ajustable 86.36 cm a 132.08 cm Rueda delantera. 20.32 cm Rueda trasera 25.40 cm	Uso logístico y de producción; transporte de backline y equipos en operación institucional. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS: Acero. Capacidad ≥ 225 kg. Plataforma extensible. 4 ruedas todoterreno (frontales giratorias, traseras fijas). Plegable. NO SE ACEPTA: No doméstico. No plástico/aluminio liviano. No < 225 kg.	\$ 2,834,844
17	Soporte profesional para guitarra/bajo con sujeción automática del mástil	Unidad	1	Altura 95.00 cm a 114.81 cm Ancho 50.80 cm	Uso escénico e institucional; soporte seguro de instrumentos en tarima y backstage. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS: Acero. Sistema de sujeción automática. Acolchado no abrasivo. Plegable. Estable en tarima. NO SE ACEPTA: No sin sujeción automática. No liviano/plástico. No doméstico.	\$ 560,499

20	Tarjeta Dante profesional para consola digital – 64x64 canales con redundancia	Unidad	1	Número de pieza del fabricante AH-M-DL-DANTE 64-A	Uso de audio en red del Teatro Urbano; compatible con consola digital Allen & Heath dLive S3000 (con la cual cuenta el equipamiento) con infraestructura Dante para grabación y distribución. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS: Dante nativo. 64x64 canales @48 kHz mínimo. Instalación interna en slot de consola. 2x RJ45 (redundancia). Configurable vía Dante Controller. NO SE ACEPTA: No USB/Thunderbolt. No <64x64. No sin redundancia. No cajas externas.	\$	8,911,778
21	Marimba de chonta tradicional del Pacífico colombiano	Unidad	1	Largo total 110 cm a 130 cm Alto (con soporte) 90 cm Ancho (lado grave). 50 cm a 60 cm Ancho (lado agudo) 30 cm a 35 cm Peso estimado 22 kg a 28 kg	Uso patrimonial, escénico y formativo en programación cultural y procesos pedagógicos del Pacífico colombiano. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS: Teclas en chonta. Resonadores naturales (guadua/bambú). Afinación tradicional no temperada. Construcción artesanal por luthier/taller con experiencia demostrable. NO SE ACEPTA: No cromática de orquesta. No escolar/decorativa. No sintética. No afinación industrial temperada.		
22	Tambora tradicional del Caribe colombiano (cumbia)	Unidad	1	Diámetro superior 45 cm., Alto 45 cm	Uso patrimonial, escénico y formativo en cumbia y músicas tradicionales del Caribe colombiano. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS: Madera maciza (tallada o duelas). 2 parches piel natural. Afinación tradicional por cuerdas/correas/tensores artesanales.	\$	2,512,222

					NO SE ACEPTA: No parches sintéticos. No laminados/MDF. No afinación mecánica moderna. No decorativa.	
23	Tambor llamador tradicional del Caribe colombiano	Unidad	1	Alto: 34 cm, Diámetro superior: 25 cm, Diámetro inferior: 20 cm	Uso patrimonial, escénico y formativo como instrumento de marcación rítmica en ensambles de cumbia del Caribe colombiano. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS: Madera maciza. 1 parche piel natural. Afinación tradicional por cuerdas/correas/tensores artesanales. NO SE ACEPTA: No sintético. No escolar/decorativo. No laminado industrial.	\$ 1,024,656
24	Tambor alegre tradicional del Caribe colombiano	Unidad	1	Alto: 65 cm, Diámetro superior: 32 cm, Diámetro inferior: 20 cm	Uso patrimonial, escénico y formativo como instrumento solista e improvisador en ensambles de cumbia del Caribe colombiano. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS: Madera maciza. 1 parche piel natural. Afinación tradicional por cuerdas/correas/tensores artesanales. NO SE ACEPTA: No sintético. No escolar/decorativo. No laminado industrial. No afinación mecánica moderna.	\$ 990,080
25	Par de cununos tradicionales del Pacífico (macho y hembra)	Unidad	1	altura 60cm ancho 23-28cm	Uso patrimonial, escénico y formativo en ensambles tradicionales del Pacífico colombiano. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS: Incluye 1 macho + 1 hembra. Madera maciza. 1 parche piel natural por instrumento. Afinación tradicional por cuerdas/bejucos.	\$ 1,754,369

					NO SE ACEPTA: No instrumentos individuales. No sintéticos. No industriales laminados. No afinación mecánica moderna.	
26	Par de maracas tradicionales colombianas	Unidad	8	Diámetro 14 cm., alto 28 cm	Uso patrimonial, escénico y formativo en músicas tradicionales del Caribe y Pacífico colombiano. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS: Cuerpo en totumo o madera tradicional. Mango madera maciza. Relleno orgánico (semillas/granos). Par balanceado. NO SE ACEPTA: No plástico/sintético. No decorativo. No escolar/infantil.	\$ 1,870,147
27	Par de gaitas tradicionales de cumbia (macho y hembra)	Unidad	1	longitud 90cm	Uso patrimonial, escénico y formativo en ensambles tradicionales de cumbia del Caribe colombiano. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS: Incluye 1 gaita hembra (5 orificios) + 1 gaita macho (2 orificios). Embocadura cera de abeja + carbón vegetal + pluma. Cuerpo cardón o madera tradicional. NO SE ACEPTA: No PVC/plástico/resina. No turísticas/decorativas. No cromáticas/industriales.	\$ 1,107,145
28	Teclado pedagógico para iniciación infantil – 61 teclas con funciones didácticas	Unidad	6	Altura 11.8cm Ancho 94.5cm Profundidad 36.9 cm Peso 4.5 kg	Uso pedagógico en procesos de iniciación musical infantil y actividades educativas en aula. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS: 61 teclas. Respuesta al tacto. Polifonía ≥48. Banco de tonos >600. Altavoces integrados. Salida audífonos. USB. Entrada pedal sustain. Incluye base de teclado estable ajustable en altura y pedal de sustain compatible. Incluye funda de transporte acolchada compatible con el instrumento.	\$ 12,614,002

					NO SE ACEPTA: No uso escénico profesional. No requerido balanceado. No sin parlantes.	
29	Guitarras acústico-eléctricas pedagógicas (cuerdas nylon)	Unidad	10	Longitud de la escala 64.3 cm	Uso pedagógico en clases de formación musical y uso escénico básico en presentaciones institucionales con amplificación externa. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS: Cuerdas nylon. Formato clásico. Captación integrada (mic/pastilla). Salida 1/4". Construcción laminada durable. Clavijeros metálicos. Incluye soporte individual de guitarra tipo piso con estructura metálica y apoyos acolchados. Incluye funda individual acolchada para transporte y almacenamiento. NO SE ACEPTA: No sin salida de audio. No juguete. No requiere gama concierto ni maderas macizas.	\$ 18,617,836
Sumatoria valores finales						\$ 199,287,363

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio fija un presupuesto oficial del proceso por el valor de **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$199.287.363), incluidos impuestos y tasas.**

Nota: En el anexo denominado "presentación de la propuesta", se fijan parámetros de dimensiones y/o medidas de los instrumentos que se requieren para facilitar la presentación de las ofertas.

Las propuestas presentadas válidamente se analizarán bajo los mismos parámetros, dando cumplimiento al principio de selección objetiva y de pluralidad de oferentes para garantizar la escogencia del ofrecimiento más favorable para la entidad y la realización de los fines que se buscan.

La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente no necesarios para la comparación de las propuestas, no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje o que no constituyan requisitos mínimos de la oferta, podrán ser solicitados para subsanación por las entidades en cualquier momento hasta la adjudicación.

Elaborado,

Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Elaboró: Fabio Guantiva – financiero, Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio.
Elaboró: Dailyn Herrera – abogada, Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio.